



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 13 de mayo de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 13 de mayo de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	JAIME ALBERTO OSORIO CATANO
DEMANDADO	COLPENSIONES
RADICADO	05-001-41-05-001-2016-00702-01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO.167

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Fijado el 16 de mayo de 2022 a las 8:00am

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Se desfija el 16 de mayo de 2022 a la 5:00pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA